

5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 Descripción general del plan de estudios

Como se indicó en la justificación del plan propuesto (apartado 2.1), el objetivo principal del nuevo grado es formar profesionales especializados y altamente competitivos en la gestión digital de información y documentación, dotados de los conocimientos, las técnicas, las competencias y las habilidades necesarias para garantizar el éxito de las empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones sin ánimo de lucro que integran el actual panorama de la economía digital. Dichos profesionales deberán ser capaces de detectar las necesidades de su organización en las cuestiones relativas a la gestión de la información y la documentación y de proponer soluciones que ayuden al proceso de transformación digital, a la gestión de grandes cantidades de información y a la explotación de la misma, facilitando la toma de decisiones estratégicas y constituyendo un “driver” fundamental hacia su éxito. Asimismo, deberán estar capacitados para gestionar y planificar eficazmente los servicios de información (archivos, bibliotecas y centros de documentación) que preservan, representan y recuperan la documentación producida por empresas, instituciones y organizaciones en sus actividades.



Figura 1: Contexto y enfoque del plan de estudios

La Figura 1 muestra de forma gráfica el contexto y el enfoque que se pretende dar al plan de estudios de este título de grado. En la figura se muestran los cuatro sectores de conocimiento que son fundamentales para los profesionales en ciencia de la información: el conocimiento de software específico para el tratamiento de información, el conocimiento de la estadística necesaria para el análisis de la información, el conocimiento de las técnicas de comunicación para transmitir los resultados obtenidos, y por último, y no menos importante, el conocimiento de los aspectos directamente relacionados con la representación y gestión de la información. El plan de estudios de este nuevo título de grado en gestión digital de información y documentación se orienta a formar profesionales que sean competentes en estos cuatro sectores de forma que puedan formar parte y liderar de equipos multidisciplinares dedicados a la gestión y procesamiento de información. En la figura también se muestran los perfiles complementarios con el de este grado y con los cuales es necesario compartir conocimientos: el ingeniero de datos, el científico de datos, el productor de contenidos digitales, el *community manager*, y el experto en *business intelligence*.



Para lograr estos objetivos formativos, el plan de estudios propuesto parte de dos principios fundamentales. Por un lado, un enfoque multidisciplinar, imprescindible para garantizar la capacitación de los futuros profesionales en un ámbito de conocimiento tan amplio y transversal como la Información y Documentación, que abarca desde los saberes humanísticos hasta las más avanzadas tecnologías digitales. Por otro lado, una estructura de materias en la que las Tecnologías de la Información (herramientas, técnicas, instrumentos y procedimientos de análisis informáticos y tecnológicos imprescindibles en el mundo actual) no sólo forman una base transversal sobre la que se apoyan las restantes materias, sino que además se introducen en los contenidos de todas las materias para complementar la formación del alumnado. Sobre esta base, el eje central lo forman materias de Información y Documentación que proporcionan formación en todo lo relativo a los procesos de producción, organización, recuperación, evaluación y preservación de la información y la documentación digital y digitalizada. Finalmente, la formación se complementa con materias de conocimientos fundamentales que proporcionan el enfoque multidisciplinar imprescindible con una orientación profundamente práctica, así como materias de formación complementaria que permiten acercar al alumnado las problemáticas del mundo real junto con las técnicas y tecnologías que permiten darle solución. La Figura 2 muestra de forma gráfica la estructura del plan de estudios que se propone. Solo desde la conjunción de ambos principios, el enfoque multidisciplinar y la estructura en torno a estos ejes vertebrales, será posible garantizar una formación de los futuros egresados actualizada, competitiva, especializada y adaptada a nuestra sociedad y al actual mercado laboral.

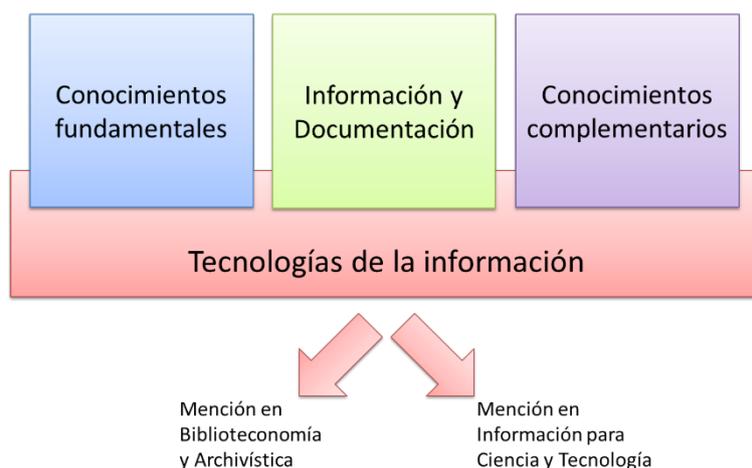


Figura 2: Estructura general del plan de estudios

La Figura 3 muestra una nube de palabras creada con los nombres de las materias del plan de estudios que permite visualizar de forma rápida e intuitiva los términos más frecuentes en los nombres de materia. Estas materias están diseñadas, tanto en su duración (número de créditos ECTS), como en su tipo (formación básica, obligatorio, optativo, prácticas externas y trabajo de fin de grado) y su secuenciación temporal (por cursos académicos y por cuatrimestres), para optimizar la formación de los futuros egresados, dotándoles de todos los conocimientos, competencias, herramientas y habilidades esenciales que precisarán en su futuro laboral en un orden lógico, gradual y acumulativo que favorezca el aprendizaje progresivo y significativo de los contenidos. En este sentido, dado que el objetivo principal del nuevo Grado es formar a profesionales excelentes y facilitar su inserción laboral, se ha considerado adecuado plantear la posibilidad de que, hacia el final de los estudios (desde el segundo cuatrimestres del tercer

Materia	ECTS	Curso	Cuatrimestre	Materia RD 1393/2007	Rama RD 1393/2007
Historia de la cultura	6	1	1	Historia	Artes y Humanidades
Mundo contemporáneo y globalización	6	1	1	Historia	Artes y Humanidades
Sociología en la era de la información	6	1	1	Sociología	Artes y Humanidades
Sistema del conocimiento: filosofía, ciencia y tecnología	6	1	2	Filosofía	Artes y Humanidades
Ética y deontología profesional	6	2	2	Ética	Artes y Humanidades
Fundamentos de la información y la documentación	6	1	1	Historia	Artes y Humanidades
Fundamentos estadísticos	6	1	2	Estadística	Ciencias Sociales y Jurídicas
Informática para el tratamiento y gestión de la información	6	1	1	Informática	Ingeniería y Arquitectura
Sistemas de información para la gestión documental	6	1	2	Informática	Ingeniería y Arquitectura
Ciencia de datos	6	2	2	Estadística	Ciencias Sociales y Jurídicas

Tabla 2: Materias de formación básica

Las materias del plan de estudios se organizan en cuatro módulos que forman unidades de aprendizaje con objetivos comunes:

- **Módulo de Tecnologías de la Información (TEC).** El objetivo del módulo es proporcionar al alumnado la formación necesaria para su capacitación en el uso de las tecnologías de la información en la Gestión Digital de Información y Documentación. Para ello, incluye materias relacionadas con los sistemas de información (incluyendo su definición, construcción, así como la recuperación y publicación de información), y materias relacionadas con la ciencia de datos (lenguajes de consulta, minería de datos, tratamiento de datos masivos, etc.).
- **Módulo de Información y Documentación (ID).** Engloba el conjunto de conocimientos técnicos y especializados relacionados con la gestión, producción, representación, recuperación, preservación, planificación y difusión de la información y documentación en todos los ámbitos laborales de nuestra sociedad (empresa privada, institución pública u organización sin ánimo de lucro). La importancia crucial y, asimismo, la amplitud de estos conocimientos en la formación de los futuros profesionales explica



que se trate del módulo con mayor número de créditos ECTS y con un alto índice de materias obligatorias.

- **Módulo de Conocimientos Fundamentales (CF).** Persigue dotar al alumnado de contenidos esenciales para su capacitación en la Gestión Digital de Información y Documentación y vinculados a la rama de conocimiento en la que se inscribe el nuevo Grado, Artes y Humanidades. Posee, por ello, un carácter fuertemente multidisciplinar y, por lo mismo, engloba buena parte de las materias de formación básica que, según la normativa vigente, debe ofertar la titulación en esa rama (relacionadas con Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Ética, entre otras), así como varias materias optativas igualmente relacionadas con contenidos humanísticos de gran importancia para los futuros profesionales.
- **Módulo de Conocimientos Complementarios (CC).** Incluye una serie de contenidos transversales orientados a desarrollar las habilidades informacionales de los futuros egresados, que les resultarán imprescindibles para su inserción y éxito laboral. Por esta razón, las materias que lo componen se conciben con un enfoque esencialmente práctico, bajo la forma de talleres, y con una duración menor que las materias de los módulos precedentes.

En la siguiente tabla se muestra la distribución en los módulos de los créditos de las materias de formación básica y obligatorias, y se puede comprobar que se pone el énfasis en el módulo de Información y Documentación mientras que los otros tres se encuentran en equilibrio. Esto es lógico dado que la profesión debe reconocerse en el plan de estudios. Sin embargo, estos porcentajes son parcialmente engañosos porque, como se comentó con anterioridad, las tecnologías de información se han considerado transversales y se han incluido como contenidos de todas las materias, no sólo de las del módulo de Tecnologías de la Información.

Módulo	Créditos	Porcentaje
Tecnologías de la Información	30	17%
Información y Documentación	90	52%
Conocimientos Fundamentales	36	21%
Conocimientos Complementarios	18	10%

Tabla 3: Distribución de los créditos de las materias de formación básica y obligatorias en los módulos

En la siguiente tabla se muestra la distribución de todos los créditos ofertados entre los módulos, y se puede comprobar que incluyendo las materias optativas el desequilibrio entre los módulos de Tecnologías de la Información e Información y Documentación se reduce.

Módulo	Créditos	Porcentaje
Tecnologías de la Información	78	27,6%
Información y Documentación	132	46,8%
Conocimientos Fundamentales	54	19,1%
Conocimientos Complementarios	18	6,4%

Tabla 4: Distribución de los créditos ofertados en módulos



Módulo de Tecnologías de la Información				
Materia	Tipo	ECTS	Curso	Cuatrimestre
Minería de datos	OP	6	3	2
Recuperación de información	OP	6	3	2
Ciberseguridad	OP	6	4	1
Edición de contenidos digitales	OP	6	4	1
Lenguajes de descripción de información digital	OP	6	4	1
Tratamiento de datos masivos	OP	6	4	1
Nuevas tecnologías para el almacenamiento, gestión y tratamiento de la información	OB	6	4	2

Tabla 5: Módulo de Tecnologías de la Información

La Tabla 6 muestra las materias que componen el módulo de Información y Documentación, indicando para cada una de ellas el tipo, el número de créditos ECTS, el curso y el cuatrimestre en el que se imparte. A continuación, en la Figura 5 se muestra una nube de palabras creada con los resultados de aprendizaje y los contenidos de las materias del módulo que permite visualizar de forma rápida e intuitiva los términos en los que mayor énfasis se pone en las materias.

Módulo de Información y Documentación				
Materia	Tipo	ECTS	Curso	Cuatrimestre
Fundamentos de la información y la documentación	FB	6	1	1
Fuentes de información y recursos digitales	OB	6	1	2
Organización y gestión del conocimiento	OB	6	1	2
Biblioteconomía	OB	6	2	1
Comportamiento informacional	OB	6	2	1
Planificación y gestión de los servicios de información	OB	6	2	1
Representación y recuperación digital de la información I	OB	6	2	1
Archivística	OB	6	2	2
Gestión de la información digital	OB	6	2	2
Metodología de la investigación en información y documentación	OB	3	2	2
Gestión electrónica de documentos	OB	6	3	1
Gestión e industria cultural	OB	3	3	1



Módulo de Información y Documentación				
Materia	Tipo	ECTS	Curso	Cuatrimestre
Representación y recuperación digital de la información II	OB	6	3	1
Servicios de apoyo a la investigación	OB	6	3	1
Conservación y preservación de la información en la era digital	OB	6	3	2
Gestión y planificación de archivos	OP	6	3	2
Gestión y planificación de bibliotecas	OP	6	3	2
Latín práctico para archivos y bibliotecas	OP	6	3	2
Ciencias y técnicas historiográficas	OB	6	3	2
Recursos de información especializada	OP	6	4	1
Mundo editorial e industrias culturales	OP	6	4	1
Introducción a la codicología	OP	6	4	1
Marketing digital de servicios de información	OP	6	4	1

Tabla 6: Módulo de Información y Documentación



Figura 5: Nube de palabras del módulo de Información y Documentación



La Tabla 7 muestra las materias que componen el módulo de Conocimientos Fundamentales, indicando para cada una de ellas el tipo, el número de créditos ECTS, el curso y el cuatrimestre en el que se imparte. A continuación, en la Figura 6 se muestra una nube de palabras creada con los resultados de aprendizaje y los contenidos de las materias del módulo que permite visualizar de forma rápida e intuitiva los términos en los que mayor énfasis se pone en las materias.

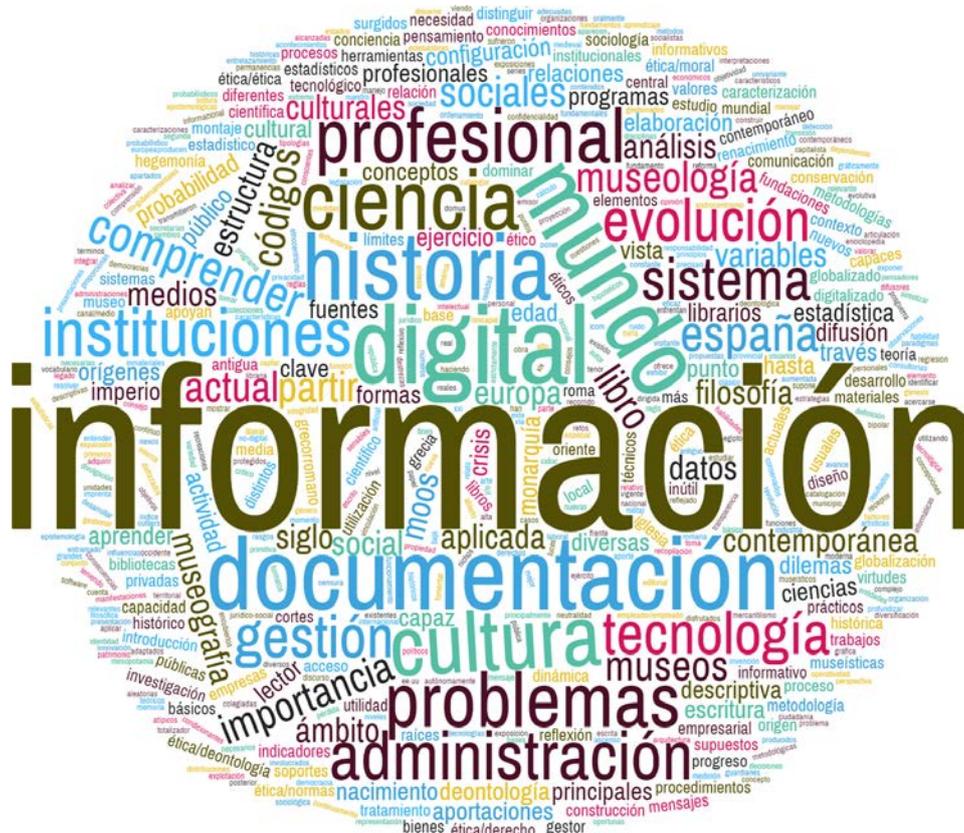


Figura 6: Nube de palabras del módulo de Conocimientos Fundamentales

Módulo de Conocimientos Fundamentales				
Materia	Tipo	ECTS	Curso	Cuatrimestre
Historia de la cultura	FB	6	1	1
Mundo contemporáneo y globalización	FB	6	1	1
Sociología en la era de la información	FB	6	1	1
Fundamentos estadísticos	FB	6	1	2
Sistema del conocimiento: filosofía, ciencia y tecnología	FB	6	1	2
Ética y deontología profesional	FB	6	2	2
Historia de las instituciones	OP	6	3	2
Historia del libro	OP	6	4	1
Museología y museografía	OP	6	4	1

Tabla 7: Módulo de Conocimientos Fundamentales



Las siguientes tablas muestran la distribución de las materias en cada uno de los cuatro cursos que forman el título.

Primer curso							
1º cuatrimestre				2º cuatrimestre			
Materia	Módulo	TIPO	ECTS	Materia	Módulo	TIPO	ECTS
Sociología en la era de la información	CF	FB	6	Sistema del conocimiento: filosofía, ciencia y tecnología	CF	FB	6
Historia de la cultura	CF	FB	6	Fundamentos estadísticos	CF	FB	6
Mundo contemporáneo y globalización	CF	FB	6	Fuentes de información y recursos digitales	ID	OB	6
Fundamentos de la información y la documentación	ID	FB	6	Organización y gestión del conocimiento	ID	OB	6
Informática para el tratamiento y gestión de la información	TEC	FB	6	Sistemas de información para la gestión documental	TEC	FB	6
Total	30			Total	30		

Tabla 9: Materias del primer curso



Segundo curso							
1º cuatrimestre				2º cuatrimestre			
Materia	Módulo	TIPO	ECTS	Materia	Módulo	TIPO	ECTS
Comportamiento informacional	ID	OB	6	Ética y deontología profesional	CF	FB	6
Planificación y gestión de los servicios de información	ID	OB	6	Ciencia de datos	TEC	FB	6
Representación y recuperación digital de la información I	ID	OB	6	Archivística	ID	OB	6
Biblioteconomía	ID	OB	6	Metodología de la investigación en información y documentación	ID	OB	3
Aspectos jurídicos de la gestión de la información	CC	OB	3	Gestión de la información digital	ID	OB	6
Taller de habilidades informacionales y digitales: Evaluación, análisis y calidad de la información	CC	OB	3	Taller de habilidades informacionales y digitales: Gestión, publicación y promoción de contenidos digitales	CC	OB	3
Total	30			Total	30		

Tabla 10: Materias del segundo curso



Tercer curso							
1º cuatrimestre				2º cuatrimestre			
Materia	Módulo	TIPO	ECTS	Materia	Módulo	TIPO	ECTS
Estudios métricos de la información	TEC	OB	6	Conservación y preservación de la información en la era digital	ID	OB	6
Gestión electrónica de documentos	ID	OB	6	Optativa 1		OP	6
Gestión e industria cultural	ID	OB	3	Optativa 2		OP	6
Servicios de apoyo a la investigación	ID	OB	6	Optativa 3		OP	6
Representación y recuperación digital de la información II	ID	OB	6	Optativa 4		OP	6
Taller de habilidades informacionales y digitales: Representación gráfica y visualización digital de la información	CC	OB	3				
Total	30			Total	30		

Tabla 11: Materias del tercer curso



Cuarto curso							
1º cuatrimestre				2º cuatrimestre			
Materia	Módulo	TIPO	ECTS	Materia	Módulo	TIPO	ECTS
Recursos de información especializada	ID	OB	6	Nuevas tecnologías para el almacenamiento, gestión y tratamiento de la información	TEC	OB	6
Optativa 5		OP	6	Taller de habilidades informacionales y digitales: Técnicas de comunicación y divulgación científica	CC	OB	3
Optativa 6		OP	6	Taller de habilidades informacionales y digitales: Técnicas documentales aplicadas al trabajo de fin de grado	CC	OB	3
Optativa 7		OP	6	Prácticas Externas	PE	PE	12
Optativa 8		OP	6	Trabajo Fin de Grado	TFG	TFG	6
Total	30			Total	30		

Figura 8: Materias del cuarto curso

En el tercer y cuarto curso el estudiante seleccionará la optatividad en base a la oferta de materias que se presenta en la siguiente tabla.



Materias optativas (elegir 8)							
Materia	MOD	TIPO	ECTS	Materia	MOD	TIPO	ECTS
Historia del libro	CF	OP	6	Lenguajes de programación, análisis y consulta para la gestión de información	TEC	OP	6
Gestión y planificación de archivos	ID	OP	6	Minería de datos	TEC	OP	6
Gestión y planificación de bibliotecas	ID	OP	6	Recuperación de información	TEC	OP	6
Historia de las instituciones	CF	OP	6	Diseño y gestión de sitios web	TEC	OP	6
Ciencias y técnicas historiográficas	ID	OP	6	Tratamiento de datos masivos	TEC	OP	6
Museología y museografía	CF	OP	6	Ciberseguridad	TEC	OP	6
Mundo editorial e industrias culturales	ID	OP	6	Edición de contenidos digitales	TEC	OP	6
Marketing digital de servicios de información	ID	OP	6	Lenguajes de descripción de información digital	TEC	OP	6
Latín práctico para archivos y bibliotecas	ID	OP	6	Introducción a la codicología	ID	OP	6

Tabla 12: Materias optativas ofertadas

El plan de estudios contempla la posibilidad de que los alumnos seleccionen entre dos itinerarios de intensificación curricular, traducibles en su correspondiente mención en el título, constituidos cada uno de ellos por cuatro materias obligatorias para el itinerario (24 créditos en total). Los dos itinerarios son:

- **Mención en Biblioteconomía y Archivística.** Está concebida para favorecer la especialización del alumnado que la curse en la gestión de las instituciones encargadas de la custodia, clasificación, recuperación, preservación y difusión de la información y la documentación: archivos, bibliotecas y centros de documentación, tanto públicos como privados, así como los servicios y departamentos de información y documentación de empresas y organizaciones.
- **Mención en Información para la Ciencia y la Tecnología.** Está diseñada para que el alumnado se especialice en la utilización de las nuevas tecnologías de la información para dar soporte a los procesos de gestión de la información. Por ello, se consideran como asignaturas obligatorias de la mención aquellas asignaturas optativas relacionadas con la recuperación de información en sistemas de información, la



publicación de información en la Web y como contenidos digitales, y la publicación de información de forma interoperable mediante lenguajes de descripción de información digital.

Con estos dos itinerarios se busca estimular la especialización de los alumnos en dos ámbitos esenciales dentro de la formación del graduando de cara a su futura proyección profesional. Los estudiantes también podrán optar por no realizar ninguna especialización y seleccionar 8 materias optativas cualesquiera.

En la siguiente tabla se enumeran las materias que son obligatorias para obtener la mención en biblioteconomía y archivística.

Mención: Biblioteconomía y Archivística			
Materia	MOD	TIPO	ECTS
Gestión y planificación de archivos	ID	OP	6
Gestión y planificación de bibliotecas	ID	OP	6
Márketing digital de servicios de información	ID	OP	6
Mundo editorial e industrias culturales	ID	OP	6

Tabla 13: Mención en Biblioteconomía y Archivística

En la siguiente tabla se enumeran las materias que son obligatorias para obtener la mención en información para la ciencia y la tecnología.

Mención: Información para la Ciencia y la Tecnología			
Materia	MOD	TIPO	ECTS
Recuperación de información	TEC	OP	6
Diseño y gestión de sitios web	TEC	OP	6
Edición de contenidos digitales	TEC	OP	6
Lenguajes de descripción de información digital	TEC	OP	6

Tabla 14: Materias de la mención en Información para la Ciencia y la Tecnología

5.3 Mecanismos de coordinación docente

El nuevo título contará con distintas acciones y herramientas de coordinación. Algunas de ellas ya son parte del funcionamiento normal de la Facultad de Humanidades y Documentación, mientras que otras se crearán específicamente para la coordinación académica del nuevo título. Entre los organismos y figuras de gestión y coordinación de la Facultad de Humanidades y Documentación que afectarán a la coordinación docente del grado, cabe destacar:

- Comisión académica (docencia y calidad): la composición de la comisión académica es aprobada por la Junta de Facultad, y depende directamente del decanato del centro. Su función es la de consensuar decisiones de organización académica que puedan afectar a cualquiera de los títulos impartidos por el centro y supervisar el correcto funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro en su aplicación a todos los títulos impartidos.



Además de las comisiones anteriores, comunes a todos los títulos impartidos en la Facultad de Humanidades y Documentación, se crearán específicamente las siguientes figuras y comisiones para llevar a cabo la coordinación académica del Grado en Gestión Digital de Información y Documentación:

- Coordinador/a del grado: esta figura será la máxima responsable de la coordinación docente del título. Su principal función será el lanzamiento de las demás actuaciones de coordinación (formación de comisiones, nombramiento de coordinadores, etc.) y velar por su correcto funcionamiento, así como participar directamente en algunas de ellas.
- Comisión académica del grado: la comisión académica del grado estará formada por el coordinador/a del grado, el vicedecano/a de organización académica del centro y representantes de los departamentos implicados en la docencia del grado. Su función será asegurar una correcta coordinación de las actividades docentes llevadas a cabo en los distintos cursos del grado, en aspectos como los contenidos impartidos, cuestiones de agenda, recursos e infraestructuras, así como realizar la valoración de necesidades y posibles cambios en toda aquella normativa académica por la que el grado pueda verse afectado.

5.4 Movilidad

La Universidad de A Coruña cuenta con una normativa institucional que regula la participación de los estudiantes en programas de movilidad académica. En concreto, el “Reglamento sobre movilidad internacional de estudiantes” (aprobado en el Consejo de Gobierno 20/12/2012, y modificado por los CG 27/02/2014 y CG 29/01/2015) establece el marco general para la movilidad internacional de estudiantes, mientras que el “Reglamento de la UDC por el que se establecen el procedimiento y las condiciones para la formalización de convenios de doble titulación con universidades extranjeras”, aprobado en Consejo de Gobierno el 30/01/2014, establece las condiciones para la formalización de convenios bilaterales de doble titulación con otras Universidades. Estos reglamentos pueden consultarse en la web de la UDC¹.

El reglamento sobre movilidad internacional de estudiantes establece que la organización y la gestión de la movilidad internacional en la UDC se desarrollará por medio de la actuación coordinada de la Vicerrectoría de Oferta Académica e Innovación Docente, la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDC, la Comisión de Relaciones Internacionales de la UDC, y las personas responsables de relaciones internacionales de cada centro (en el caso de la Facultad de Humanidades y Documentación, la Decana), los tutores académicos de movilidad, la comisión de relaciones internacionales del centro y la administración del centro.

Actualmente, la Facultad de Humanidades y Documentación de la Universidad de A Coruña tiene convenios activos bajo el programa Erasmus con las siguientes Universidades:

País	Universidad
Alemania	Albert Ludwigs Universität Freiburg im Breisgau
Alemania	Justus-Liebig-Universität Giessen
Alemania	Universität Hamburg
Alemania	Westfälische Wilhelms-Universität Münster

¹ <http://www.udc.es/normativa/academica>



País	Universidad
Argentina	Universidad Nacional del Litoral
Austria	Leopold-Franzens-Universität Innsbruck
Brasil	Universidade do Estado de Santa Catarina
Brasil	Universidade Federal de Santa Catarina
Chipre	Panepistimio Kyprou
Francia	Université de Lille, Sciences Humaines et Sociales
Grecia	Panepistimio Ioanninon
Grecia	Panepistimio Thessalias
Hungría	Pécsi Tudományegyetem
Irlanda	University College Cork
Italia	Università degli Studi di Foggia
Italia	Università degli Studi di Genova
Italia	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia
Italia	Università degli Studi di Palermo
Italia	Università degli Studi di Perugia
Italia	Università degli Studi di Torino
Italia	Università della Calabria
Polonia	Panstwowa Wyższa Szkoła Zawodowa w Koninie
Polonia	Uniwersytet Im. Adama Mickiewicza
Polonia	Uniwersytet Jagielloński
Portugal	Universidade da Madeira
Portugal	Universidade de Coimbra
Portugal	Universidade do Minho
Portugal	Universidade do Porto
Portugal	Universidade dos Açores
Portugal	Universidade Nova de Lisboa
Portugal	Universidade Portucalense Infante D. Henrique
República Checa	Univerzita Hradec Králové
Rumania	Universitatea de Vest din Timisoara
Rumania	Universitatea din Bucuresti
Suiza	HES-SO Haute École Spécialisée de Suisse Occidentale



De cara a asegurar las posibilidades de movilidad de los futuros estudiantes, se han iniciado contactos con diferentes universidades nacionales y europeas para conseguir cartas de apoyo que sirvan de inicio al proceso de firma de un convenio bilateral de movilidad. En particular, se han conseguido cartas de apoyo de las siguientes universidades, que se adjuntan en el anexo:

- Centre for Science and Technology Studies, Leiden University (Países Bajos)
- Facultad de Filología, Universidad de Salamanca
- Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid
- Faculté des arts et des sciences, École de bibliothéconomie et des sciences de l'information, Université de Montréal (Canadá)
- School of Informatics and Computing, Indiana University Bloomington (Estados Unidos)

